



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS ADMITIDAS A LA LICITACIÓN DE "MEJORA DE INSTALACIONES EN ORILLAMAR", LICITADA POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Según lo dispuesto en los artículos 145, 146 y 147 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procede a informar técnicamente las ofertas presentadas para la licitación del **"MEJORA DE INSTALACIONES EN ORILLAMAR"**.

Las ofertas presentadas y admitidas por la Mesa de Contratación han sido las siguientes:

EMPRESA
DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

A continuación, de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación, se valoran técnicamente dichas ofertas según los criterios estipulados en dichos Pliegos. El cuadro de valoraciones de cada criterio se adjunta como anexo a este informe.

La Mesa de contratación obtendrá la puntuación técnica (PT) de cada oferta conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Bases del concurso, en función de la siguiente valoración técnica (VT), una vez eliminadas, en su caso, las ofertas calificadas definitivamente como anormalmente bajas.

Tras valorar las correspondientes ofertas, de acuerdo con el cuadro adjunto, se obtienen las valoraciones técnicas (VT) totales, sobre una valoración máxima de 45 puntos (20 puntos correspondientes a los criterios objetivos del sobre nº1 y 25 puntos correspondientes a los criterios subjetivos), que figuran en el cuadro siguiente:

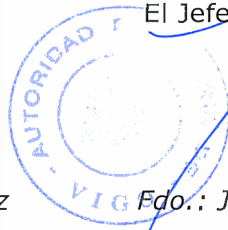
EMPRESA	CRITERIOS OBJETIVOS SOBRE Nº1 (s/ 20 Ptos.)	CRITERIOS SUBJETIVOS (s/ 25 Ptos.)	TOTAL (s/ 45 Ptos.)
DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	20	23	43

Lo que se informa y se traslada a la Mesa de Contratación.

En Vigo a 21 de mayo de 2019

El Jefe de División de
Conservación

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez



El Jefe del Área de Planificación e
Infraestructuras

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras

ANEXO. CUADRO DE VALORACIONES

CRITERIOS	BAREMO	DEMAIN
1.- CRITERIOS OBJETIVOS SOBRE N°1	HASTA 20 PUNTOS	20
1.2.- EMPRESA MANTENEDORA PCI Empresa mantenedora habilitada de acuerdo a la normativa y reglamentación vigente, e inscrita en el Registro Integrado Industrial, como empresa mantenedora de instalaciones de protección contra incendios , con las siguientes categorías/especialidades: <ul style="list-style-type: none"> • (3) Sistemas de Abastecimiento de Aguas Contra Incendios. (3,5 pts) • (4) Sistemas de Hidrantes Exteriores. (3,5 pts) • (5) Sistemas de Bocas de Incendio Equipadas. (3,5 pts) • (6) Sistemas de Columna Seca. (3,5 pts) 	Hasta 14 puntos	14
1.3- CERTIFICACIONES 1.3.1- ISO 9001 (2 pts) 1.3.2- ISO 14001 (2 pts) 1.3.3- OHSAS 18001 (2 pts)	Hasta 6 puntos	6
2.- CRITERIOS SUBJETIVOS	HASTA 25 PUNTOS	23
2.1-Memoria descriptiva del proceso de ejecución.	HASTA 8 PUNTOS	7
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Memoria idónea (el licitador presenta un análisis idóneo y adaptado a la obra)</i> 	Hasta 8 puntos	7
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Memoria limitada (el licitador presenta un análisis adaptado a la obra sencilla en cuanto al contenido y/o desarrollo)</i> 	Hasta 4 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Memoria inadecuada (el licitador no presenta documentación, o bien ésta no está particularizada para la obra, o estando particularizada es claramente insuficiente o errónea)</i> 	Hasta 2 puntos	
2.2-Análisis de las necesidades de acopios y almacenamiento y de instalaciones auxiliares.	HASTA 2 PUNTOS	2
2.3-Análisis de los condicionantes existentes externas, climatológicos. Afecciones a la red en servicio, reposiciones de servicios y otras obras y medidas auxiliar a considerar para la ejecución del contrato.	HASTA 2 PUNTOS	2
2.4-Programa de construcción de las obras.	HASTA 8 PUNTOS	7
2.4.2-Diagrama de Gantt con desarrollo de las unidades de obra, indicando las actividades que condicionan dicha obra al derivarse de actividades críticas		7
2.4-Descripción Foto/Videográfica de la obra.	HASTA 2 PUNTOS	2
2.4.1-Se describirá la forma en que se documentará fotográficamente o en video el desarrollo y evolución de las obras , así como la forma de entrega de dicha documentación al terminar las obras.		2
2.5-Propuestas de mantenimiento de la instalación.	HASTA 3 PUNTOS	3
2.5.1-Plan de Mantenimiento de la Instalación.		3